

Quito 16 de marzo de 2010

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes señores accionistas el informe anual de comisión del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

Una vez revisados y verificados los estados financieros de la compañía, puedo manifestar lo siguiente:

- La compañía ha operado y alquilado los activos
- Los saldos de los balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2009.

Ing. RODRIGO AGUIAR R.

